



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27637-OC

Señor(es): Pontificia Universidad Católica de Chile		At.Sr.: JENNY LUCAVECHE JARA		Providencia, 26-09-2016	
Direccion: Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 340 - Santiago		R.U.T.: 81.698.900-0			
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)		Código Presupuestario: 2-81-37-63-002			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 26-09-2016			
Dirección de despacho: Avenida Elidoro Yáñez N° 1947		Fecha de despacho: 03-10-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
1	Set de 100 Protocolo WISC-IIIv.ch + 100 Correcciones Automaticas WISC-IIIv.	140000.00	140.000		
1	Set de 30 Protocolo WISC-IIIv.ch +30 Correcciones Automaticas WISC-IIIv.ch	53000.00	53.000		
1	Set de 30 Protocolo WAIS-IV +30 Correcciones Automaticas WAIS-IV	58500.00	58.500		
Son: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.-			Neto: 251.500		
RQ 9886-CO TEST PSICOLIGICOS CARGO SEP			Iva 47.785		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 299.285.-		
A: Avenida Elidoro Yáñez N°1947					

(CEG) *Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Dep'to. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elidoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme